

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023**Número de Inscripción: 223****Número de Repertorio: 483**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 223 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316989662	SANCHEZ GUARANDA STEVEN JEROVY	COMPRADOR
1353988320	SANCHEZ GUARANDA ROXANA ABIGAIL	COMPRADOR
1350979884	SANCHEZ ANCHUNDIA ESTEVEN JAHIR	COMPRADOR
1316869203	SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR	COMPRADOR
1315593259	RODRIGUEZ MESIAS ROSVELHD MONSERRATE	COMPRADOR
1301210967	JOZA ZAMBRANO ESTRELLA LEONOR	VENDEDOR
1300631197	ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2080302000	70684	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 24 enero 2023

Fecha generación: martes, 24 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 1 4 9 0 L J 0 C E J V





Factura: 002-003-000053925



20231308006P00178

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P00178					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE ENERO DEL 2023, (15:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JOZA ZAMBRANO ESTRELLA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301210967	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300631197	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ESTRELLA LEONOR JOZA ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ MESIAS ROSVELHD MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315593259	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316869203	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	LUIS CESAR SANCHEZ MERA
Natural	SANCHEZ ANCHUNDIA ESTEVEN JAHIR	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1350979884	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	LUIS CESAR SANCHEZ MERA
Natural	SANCHEZ GUARANDA ROXANA ABIGAIL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1353988320	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ROXANA GEOCONDA GUARANDA SALAZAR
Natural	SANCHEZ GUARANDA STEVEN JEROVY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316989662	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ROXANA GEOCONDA GUARANDA SALAZAR
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		134542.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00178**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000053925**

5

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGAN:

9

LOS CONYUGES

10 **EL SEÑOR JOSE MANUEL ALVARADO ESPINALES; Y, LA SEÑORA**
11 **JOZA ZAMBRANO ESTRELLA LEONOR**

12

A FAVOR DE:

13

ROSVELHD MONSERRATE RODRIGUEZ MESIAS, JEFFERSON JAIR

14

SANCHEZ LOOR, ESTEVEN JAIR SANCHEZ ANCHUNDIA, ROXANA

15

ABIGAIL SANCHEZ GUARANDA; Y OTROS

16

CUANTÍA: \$ 134,542.24

17

DI (2) COPIAS

18

****AG****

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
21 hoy día **VIERNES VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante
22 mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PÚBLICO**
23 **SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, Comparecen a la celebración de la presente
24 escritura de compraventa, por una parte: La señora **JOZA ZAMBRANO**
25 **ESTRELLA LEONOR**, casada, por sus propios y personales derechos, y en
26 calidad de apoderada especial de su cónyuge señor **JOSE MANUEL**
27 **ALVARADO ESPINALES**, tal como lo justifica con la copia certificada del poder
28 que se adjunta, a quienes más adelante se les llamara simplemente "**LOS**



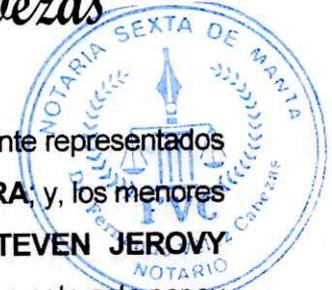
1 **VENEDORES**; y, por otra parte, la señorita **ROSVELHD MONSERRATE**
2 **RODRIGUEZ MESIAS**, soltera, por sus propios y personales derechos; los
3 menores de edad **JEFFERSON JAIR SANCHEZ LOOR** y **ESTEVEN JAIR**
4 **SANCHEZ ANCHUNDIA**, solteros, debidamente representados en este acto por
5 su padre el señor **LUIS CESAR SANCHEZ MERA**; y, los menores de edad
6 **ROXANA ABIGAIL SANCHEZ GUARANDA** y **STEVEN JEROVY SANCHEZ**
7 **GUARANDA**, solteros, debidamente representados en este acto por su madre la
8 señora **ROXANA GEOCONDA GUARANDA SALAZAR**, a quien en lo posterior
9 denominaremos "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de
10 edad, domiciliados en Manta, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en
11 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan
12 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el
13 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
14 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos
15 de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes;
16 y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
17 presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el
18 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
19 cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido
20 siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
21 suscripción del presente contrato, por una parte, La señora **JOZA ZAMBRANO**
22 **ESTRELLA LEONOR**, casada, por sus propios y personales derechos, y en
23 calidad de apoderada especial de su cónyuge señor **JOSE MANUEL**
24 **ALVARADO ESPINALES**, tal como lo justifica con la copia certificada
25 del poder que se adjunta, a quienes más adelante se les llamara
26 simplemente "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte, la señorita **ROSVELHD**
27 **MONSERRATE RODRIGUEZ MESIAS**, soltera, por sus propios y personales
28 derechos; los menores de edad **JEFFERSON JAIR SANCHEZ LOOR**;





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 y **ESTEVEN JAIR SANCHEZ ANCHUNDIA**, solteros, debidamente representados
2 en este acto por su padre el señor **LUIS CESAR SANCHEZ MERA**, y, los menores
3 de edad **ROXANA ABIGAIL SANCHEZ GUARANDA** y **STEVEN JEROVY**
4 **SANCHEZ GUARANDA**, solteros, debidamente representados en este acto por su
5 madre la señora **ROXANA GEOCONDA GUARANDA SALAZAR**, a quien en lo
6 posterior denominaremos "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son
7 mayores de edad, domiciliados en la Ciudad de Manta, hábiles y capaces de
8 contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Declaran los vendedores los cónyuges señor
10 **JOSE MANUEL ALVARADO ESPINALES**, y la señora **JOZA ZAMBRANO**
11 **ESTRELLA LEONOR** que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado
12 en la Lotización Pablo Gonzembach, el mismo que esta signado con el lote número
13 cincuenta y seis ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que
14 tiene veinte metros de frente por treinta metros de fondo; Linderas: Por el frente, calle
15 dejada por el vendedor. Por atrás y los dos costados derecho e izquierdo con más
16 terrenos que se reservan los vendedores. Lote de terreno vendido que tiene una
17 superficie total de: Seiscientos metros cuadrados. Inmueble que fue adquirido por
18 medio de escritura pública de compraventa otorgada por los cónyuges Alfonso
19 Cesario Gonzembach Reyes y la señora Mariana del Carmen León López, a favor
20 del señor Jorge Manuel Alvarado Espinales; Celebrada en la Notaria Publica
21 Primera de Manta, el once de agosto de mil novecientos noventa y siete,
22 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete
23 de agosto de mil novecientos setenta y siete. Bien inmueble que se encuentra libre
24 de todo tipo de gravamen tal como lo justifica el certificado de solvencia que se
25 adjunta como habilitante **TERCERA: VENTA.** - Con los antecedentes expuestos y
26 mediante el presente contrato, los vendedores venden, ceden y transfieren a favor
27 de los compradores en sus calidades invocadas quienes compran, adquieren y
28 aceptan para sí, el Inmueble antes descrito; La venta realizada se la hace como

3



1 cuerpo cierto bajo las medidas y linderos ya determinadas; por lo tanto, la parte
2 vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el
3 bien inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los
4 derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o
5 pudieren corresponderles, en consecuencia, en esta venta, queda comprendido
6 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **CUARTA:**
7 **PRECIO.** - El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de: CIENTO
8 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS 24/100
9 (134.542,24\$) valor que los compradores entregan en este acto a los vendedores,
10 quienes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo
11 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
12 acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La venta del bien
13 inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
14 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
15 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
16 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara
17 que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
18 Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
19 evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
20 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
21 deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** -
22 Se faculta al comprador de la copia autorizada de esta Escritura,
23 para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
24 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** - Usted
25 Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
26 necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la
27 voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes
28 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
V434XV4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JOZA TOGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO BARBARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-02


DIRECTOR GENERAL

Estrella de Alvarado
FRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JOZA ZAMBRANO
ESTRELLA LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1946-06-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE ALVARADO

130121096-7





Estrella de Alvarado



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

Manta,

20 ENE 2023

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301210967

Nombres del ciudadano: JOZA ZAMBRANO ESTRELLA LEONOR

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1967

Datos del Padre: JOZA ESPINALES TOGO LOYAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO MENDOZA BARBARA SEGUNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Estrella de Alvarado
Estrella de Alvarado



N° de certificado: 235-817-01409



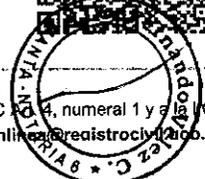
235-817-01409

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Audrey I. Pheffer**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Queens**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 13th day of January 2023
7. by Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services, State of New York
8. No. NYC-1950274
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark

Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services



PODER ESPECIAL

Hoy, siendo 27 de Diciembre del 2022, en la ciudad de Queens, en el estado de New York de los Estados Unidos de Norte América, ante mí **LEONOR ANDRADE**, en mi calidad de Notario Público debidamente acreditado y facultado por el estado de New York, comparece(n) el Señor **JORGE MANUEL ALVARADO ESPINALES** de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil **Casado**, mayor de edad portador de la cédula de identidad **130063119-7** domiciliado en los Estados Unidos de Norte América, capaz ante la Ley de contratar y obligarse, de forma libre, voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, comparecen a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, el mismo que es amplio y suficiente, cuanto a derecho se requiere, para ser utilizado en la República del Ecuador, a favor de la Señora **ESTRELLA LEONOR JOZA ZAMBRANO**, portador de la cédula de identidad **130121096-7**, misma que es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el estado de New Jersey, para que en su nombre y representación, realice, ejercite y/o ejecute con plenitud de competencia, atribuciones y facultades que se detallan a continuación: **1) Para que en mi nombre y representación pueda solicitar y a la vez retirar cualquier documento ante el registro de la propiedad del cantón Manta, Municipio del cantón Manta y cualquier institución pública o privada; 2) Acuda a cualquier notaría pública con la finalidad de que me represente en la venta de un bien inmueble de mi propiedad, con el lote de terreno ubicado en la Lotización Pablo Gonzembach el mismo que esta signado con el lote numero cincuenta y seis ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos, veinte metros de frente por treinta metros de fondo y lindera, por el frente calle dejada por el vendedor : por atrás y los dos costados derecho e izquierdo con mas terrenos que se reservan los vendedores, lote de terreno vendido que tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados quedando autorizada para firmar las respectivas escritura pública quedando autorizada para firmar las respectivas escritura pública; 3) Otorgándole además poder amplio y suficiente para que pueda pactar precio y recibir el producto de la venta; 4) Pueda en mi nombre y representación contratar los servicios de un abogado si el caso lo amerita y me pueda representar en cualquier litigio que amerita A él (la) Mandatario, para el pleno ejercicio, eficacia y validez de este Poder se le confiere incluso las facultades especiales del artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, a fin de que no pueda argüirse o alegarse falta o insuficiencia de poder, y concediéndole la facultad de ejercer la procuraduría judicial a través de Abogados en ejercicio profesional y de conformidad con la Ley de Federación de Abogados y previa autorización del Mandante, y en especial él (la) Mandatario conjuntamente con el Abogado Patrocinador, de ser el caso, deberá atenerse a los términos del poder, y podrá transigir; Comprometer el pleito en árbitros; Desistir del pleito; Absolver posiciones y deferir el juramento decisorio; y, Recibir la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella.** Todos los actos y atribuciones anteriormente detallados, no son limitantes o restrictivos para el pleno ejercicio y uso del presente poder, siendo que el apoderado o procurador judicial, se encuentren investidos de las más amplias facultades que la naturaleza de lo encomendado requiera para su cumplimiento, de tal manera que no se pueda alegar insuficiencia o limitación del presente poder por falta de cláusula especial dentro del mismo, concediéndole todas las atribuciones y facultades que determina el artículo 44 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano. El mandatario queda facultado a la contratación de uno o varios profesionales del derecho para que represente a los poderdantes en cualquier trámite que se deslinde sobre el presente poder ante cualquier Autoridad Judicial, Administrativa o Seccional del Ecuador. De forma expresa se autoriza el mandatario que puede delegar o revocar el presente el presente poder con fines de procurador judicial a cualquier profesional del derecho, quedando comprometido a rendir cuentas de su gestión en el uso del presente poder en los términos del artículo 2038 del Código Civil Vigente y los Artículos 45, 46, 47; y siguientes del Código de Procedimiento Civil. El presente instrumento público será legalizado a través de la "apostilla" a fin de que surta los efectos legales y jurídicos en el Ecuador en virtud de la adhesión del Estado Ecuatoriano a la "XII Convención para suprimir la Legalización de los documentos Públicos Extranjeros" convención mediante la cual se suprime la legalización diplomática y en su reemplazo se legaliza a través de la apostilla. (Decreto Ejecutivo 1700-A publicado en el Registro Oficial 357 del 16 de Junio del 2004 y la ratificación publicada en Registro Oficial número 410 del Martes 31 de Agosto del 2004) el mismo que el Estado Ecuatoriano



SS:

No. 593980

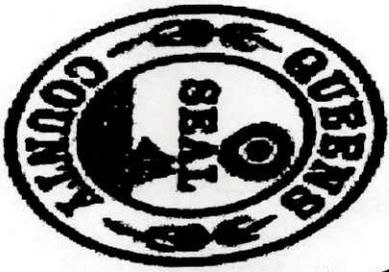
LAUDREY I. PHEFFER, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in and for said

County the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT

LEONOR ANDRADE

whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a NOTARY PUBLIC.....

and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the same: that I am well acquainted with the handwriting of such public officer or have compared the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature filed in my office by such public officer and I believe that the signature on the original instrument is genuine.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this

04th day of January, 2023

Audrey I. Pfeffer
County Clerk, Queens County



... (los) mandante(s).
... de este Mandato se cumplieron con todos los requisitos legales y
por mí íntegramente al (los) otorgante(s), se ratificó(aron) en su contenido,
a legal del mismo y aprobando sus partes firma(n) conmigo al pie del
para constancia, en cuyo acto lo autorizo definitivamente, y de todo lo cual

Otorgante,



JORGE MANUEL ALVARADO ESPINALES

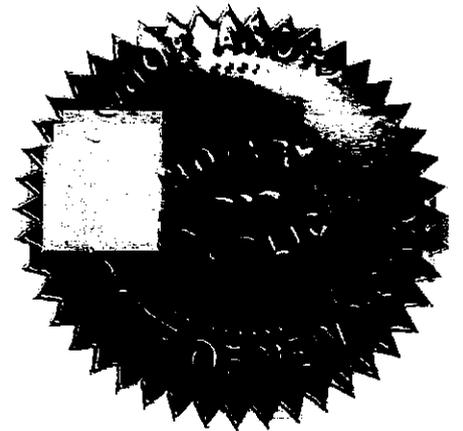
STATE OF NEW YORK

COUNTY OF QUEENS

Signed and sworn to before me this 21 day of December 2022

Leonor Andrade
Notary Public

LEONOR ANDRADE
NOTARY PUBLIC, STATE OF NEW YORK
Registration No. 01AN6305538
Qualified in Queens County
My Commission Expires JUNE 09, 2026

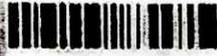


LEONOR ANDRADE
NOTARY PUBLIC, STATE OF NEW YORK
Registration No. 01AN6305538
Qualified in Queens County
My Commission Expires JUNE 09, 2026

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



N. 130121096-7
CEDULA
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
Jorge Alvarado
ESTADO CIVIL CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTUA
FECHA DE NACIMIENTO 1948-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO P
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
ALVARADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



N. 130063119-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVARADO ESPINALES
 JORGE MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1948-12-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ESTRELLA
 JOZA



15 18 22 381 51

INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 NINGUNA

ESSMSVZZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALVARADO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ESPINALES ROSA

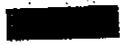
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2018-05-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-05-02

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FORMA 001 (2011)





Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...*04*... fojas útiles.

Manta,

20 ENE 2023

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



IDENTIFICACION N. 131559325-9

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RODRIGUEZ MESIAS ROSVELHD MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANTA, MANABÍ, 2003-01-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: FEMENINO
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

Y2133V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RODRIGUEZ LOOR GENITO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA

FECHA DE EXPIRACION: 2031-01-21

DIRECCIÓN GENERAL: [Signature]
 FIRMA DEL CEBULADO: [Signature]

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABÍ
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: LOS ESTEROS
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0022 FEMENINO

IDENTIFICACION N. 1315593259

RODRIGUEZ MESIAS ROSVELHD MONSERRATE

[Large blank space with a signature at the bottom]

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, fojas útiles.

Manta,

20 ENE 2023

[Signature]

Dr. Fernando Viquez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315593259

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ MESIAS ROSVELD
MONSERRATE



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 2003

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RODRIGUEZ LOOR GENITO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-817-11463



230-817-11463

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BOLETA DE ENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION

CONDICIÓN CIUDADANIA

APELLIDOS
SANCHEZ
MERA
NOMBRES
LUIS CESAR
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
07 ABR 1964
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
046437127
FECHA DE VENCIMIENTO
21 DIC 2032

NACION
449980



NUM.1309150991

Luis Sánchez

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ PILLASAGUA IGNACIO DIMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA BLANCA BRICELDA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
GUARANDA SALAZAR ROXANA GEOCONDA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 21 DIC 2022

CÓDIGO DACTILAR
Y2343V4242
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

F. Alvaroz
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0454371271<<<<<<1309150991
8404073M3212219ECU<NO<DONANTE9
SANCHEZ<MERA<<LUIS<CESAR<<<<<<

ERTIFICADO DE OTACIÓN 11 ABRIL 2021

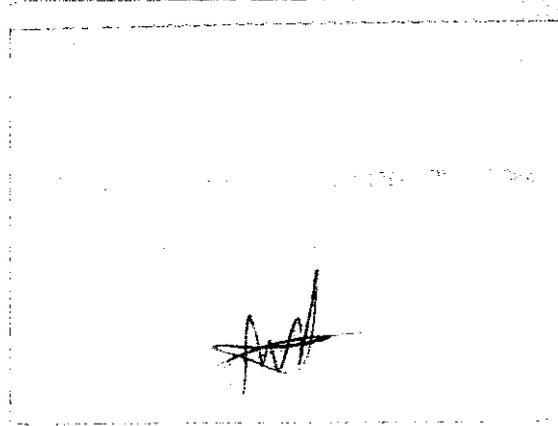
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUISTA No. 0023 MASCULINO



N. 47762611

CE. N. 1309150991

SANCHEZ MERA LUIS CESAR



Luis Sánchez

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, *21* fojas útiles.

Manta,

20 ENE 2020

[Signature]

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309150991

Nombres del ciudadano: SANCHEZ MERA LUIS CESAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUARANDA SALAZAR ROXANA GEOCONDA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2008

Datos del Padre: SANCHEZ PILLASAGUA IGNACIO DIMAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA BLANCA BRICELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Luis Sánchez

Luis Sánchez



N° de certificado: 232-817-11909



232-817-11909

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CONDICIÓN CIUDADANÍA
APELLIDOS: GUARANDA
SALAZAR
NOMBRES: ROXANA GEOCONDA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 25 ABR 1991
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO: MUJER
No. DOCUMENTO: 045437125
FECHA DE VENCIMIENTO: 21 DIC 2032
NATCAN: 659559

NUI.1313152173 *Roxana Guaranda*

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUARANDA RUPERTO CRESENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALAZAR PINARGOTE LUCIA DOMITILA
ESTADO CIVIL: CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: SANCHEZ MIERA LUIS CESAR
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 21 DIC 2022

CÓDIGO DACTILAR: A1133A1122
TIPO SANGRE: O+



I<ECU0454371259<<<<<1313152173
9104255F3212219ECU<S I<<<<<<<<5
GUARANDA<SALAZAR<<ROXANA<GEOCO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0033 FEMENINO



GUARANDA SALAZAR ROXANA GEOCONDA

Roxana Guaranda

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

Manta,

20 ENE 2023

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313152173

Nombres del ciudadano: GUARANDA SALAZAR ROXANA GEOCONDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ MERA LUIS CESAR

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2008

Datos del Padre: GUARANDA RUPERTO CRESENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALAZAR PINARGOTE LUCIA DOMITILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Roxana Guaranda

Roxana Guaranda



N° de certificado: 237-817-11582



237-817-11582

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA: N/A

APELLIDOS

SANCHEZ

GUARANDA

NOMBRES

ROXANA ABIGAL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

18 OCT 2022

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

ELOY ALPARO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

045437206

FECHA DE VENCIMIENTO

21 DIC 2032

NATCAN

645483



N.I. 1353988320

No Firma

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ MERA LUIS CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUARANDA SALAZAR ROXANA GEOCONDA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
XXXXXXXXXX
TIPO SANGRE N/R



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 21 DIC 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0454372061<<<<<<1353988320
2210160F3212219ECU<<<<<<<<<<<<<8
SANCHEZ<GUARANDA<<ROXANA<ABIGA

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA: MED

APELLIDOS

SANCHEZ

GUARANDA

NOMBRES

STEVEN JEROVY

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

24 JUN 2012

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

006414173

FECHA DE VENCIMIENTO

11 MAR 2031

NATCAN

415448



N.I. 1316989662

Jerovy

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ MERA LUIS CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUARANDA SALAZAR ROXANA GEOCONDA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V23432442
TIPO SANGRE O+

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 MAR 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0004141736<<<<<<1316989662
1206245M3103119ECU<<<<<<<<<<<<<3
SANCHEZ<GUARANDA<<STEVEN<JEROV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

Manta,

20 ENE 2023

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble

70684

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000157
Certifico hasta el día 2023-01-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 10 mayo 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Lotización Pablo Gonzembach, el mismo que esta signado con el lote numero cincuenta y seis ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

El mismo que tiene veinte metros de frente por treinta metros de fondo.

Lindera:

Por el frente, calle dejada por el vendedor.

Por atrás y los dos costados derecho e izquierdo con mas terrenos que se reservan los vendedores.

Lote de terreno vendido que tiene una superficie total de: Seiscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	787 miércoles, 17 agosto 1977	1095	1096

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 agosto 1977

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 agosto 1977

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Lotización Pablo Gonzembach el mismo que esta signado con el lote numero cincuenta y seis ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos . veinte metros de frente por treinta metros de fondo y lindera .por el frente calle dejada por el vendedor ;por atrás y los dos costados derecho e izquierdo con mas terrenos que se reservan los vendedores , lote de terreno vendido que tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZEMBACH REYES CESARIO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
	LEON LOPEZ MARIANA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA



VENDEDOR

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000157 certifico hasta el día 2023-01-04, la Ficha Registral Número: 70684.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 70684

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 8 5 2 0 5 X U 7 0 3 U W



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012023-083191

N° ELECTRÓNICO : 223872

Fecha: 2023-01-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-03-02-000

Ubicado en: LOTE 56 LOTIZACION PABLO GONZEMBACH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 600 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300631197	ALVARADO ESPINALES JORGE M.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 80,400.00

CONSTRUCCIÓN: 54,142.24

AVALÚO TOTAL: 134,542.24

SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES 24/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184006FFJYRN9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-12 10:04:23

N° 122022-082257

Manta, jueves 22 diciembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL** con cédula de ciudadanía No. **1300631197**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



183070Y8FZELF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 122022-082258

Manta, jueves 22 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-08-03-02-000 perteneciente a ALVARADO ESPINALES JORGE M. con C.C. 1300631197 ubicada en LOTE 56 LOTIZACION GONZEMBACH BARRIO HORIZONTE AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$135,432.10 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 10/100. NO CAUSA IMPUESTO A LA UTILIDAD YA LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 enero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



183071HJ7ODM5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001
 Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/104314
DE ALCABALAS
 Fecha: 22/12/2022 Por: 1,083.46
 Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 22/12/2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA
Tradente-Vendedor: ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL
Identificación: 1300631197 **Teléfono:** NA **Correo:**
Adquiriente-Comprador: SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR
Identificación: 1316869203 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec
Detalle:



PREDIO:	Fecha adquisición:					Precio de Venta
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección			
2-08-03-02-000	21/12/2022	135,432.10	600.00	LOTE56LOTIZACIONGONZEMBACH	135,432.10	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,354.32	677.16	0.00	677.16
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	406.30	0.00	0.00	406.30
Total=>		1,760.62	677.16	0.00	1,083.46

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			677.16
Total=>				677.16



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/104315

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 22/12/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 22/12/2022

Contribuyente: ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL

VE-155564

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1300631197

Teléfono: NA

Correo:



Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 135432.1

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALVARADO ESPINALES JORGE MANUEL

Identificación: 1300631197

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR

Identificación: 1316869203

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	21/12/2022	2-08-03-02-000	135,432.10	600.00	LOTE56LOTIZACIONGONZEMBACH	135,432.10

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2,371.06	2,370.06	0.00	1.00
Total=>		2,371.06	2,370.06	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			2,370.06
Total=>				2,370.06

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	135,432.10
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	135,432.10
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	135,432.10
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	135,432.10
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00





**** GRACIAS POR SU VISITA ****
sin derecho a credito tributario

Descripcion
Subtotal USD
I.V.A
TOTAL USD
Total 0.51
0.06
0.51
0.57

Ciiente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

No. Autorizaci3n: 091220220117681835200012056503000005346202215118

No. Fac.: 056-503-000005346
Fecha: 09/12/2022 11:52:11 a.m.

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

MONTA (06) AV. FLAVIO REYES

Bancuador B.P. 1768183520001

OTRO
Firma
2

Bancuador B.P. 1768183520001
09/12/2022 11:51:57 a.m. UR
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO
CONCEPTO: 06 RECARGACION
CTA CONVENIO: 3-00117167-4
REFERENCIAL: 1393389231
SECUENCIAL:
CONCEPTO DE PAGO: 1.206
ABRLHS
E: 06
INSTITUCION DEPOSITO: NOTARIA B
FORMA DE RECARGO: Efectivo
Efectivo: 1.60
Comision Efectivo: 0.06
IVA % 2.17
TOTAL: 2.17
SUJETO A VERIFICACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000464314

Contribuyente
ALVARADO ESPINALES JORGE M

Identificación
13xxxxxxxxx7

Control 000000125 • **Nro. Título** 464314

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-01-12

Expiración 2023-02-12

Descripción Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-01-12 12:22:40) con formal(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Abogado Pedro Palma Lema, portador de la matrícula profesional número Trece
2 guion Dos mil Trece guion Ciento Seis del Foro de Abogados. Para el otorgamiento
3 de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída
4 que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
5 unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
6 Notaría, de todo lo cual doy fe.

7 *Estrella de Leonor*

9 **SRA. JOZA ZAMBRANO ESTRELLA LEONOR**

10 **C.C. 1301210967**

13 **SRTA. ROSVELHD MONSERRATE RODRIGUEZ MESIAS**

14 **C.C. 131559325-9**

17 **SR. LUIS CESAR SANCHEZ MERA**

18 **C.C. 1309150991**

21 **SRA. ROXANA GEOCONDA GUARANDA SALAZAR**

22 **C.C. 1313152173**

25 *[Signature]*
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

El nota...

28 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

5

Manta, a

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

